

Si usted fue elegible a beca durante el año académico 2022-2023 y se matriculará en la sesión de junio de 2023 evalúe cual fue su carga académica según los ejemplos que se muestran:

Ejemplo 1:

<b>Año académico 2022-2023*</b>		
<b>Sesión Académica</b>	<b>Carga Académica</b>	<b>Beca usada</b>
Verano julio 2022	—	—
S1 (agosto-diciembre)	Q	37.5%
S2 (enero-mayo)	F	50%
Por ciento (%) de beca al finalizar mayo 87.5% por lo que tiene sobrante de 12.5% que puede utilizar en sesión de junio.		
Verano junio 2023	L	12.5%

En este ejemplo usted es elegible a sobrante de beca del año académico 2022-2023 y lo puede utilizar en le sesión de junio 2023. Del 100% de beca al cual sería elegible durante el año académico solo utilizó 87.5% por lo que tiene un sobrante de 12.5% de beca. Si su EFC es 0 la cantidad de beca a otorgar si se matricula en hasta 5 créditos es \$862.00.

Ejemplo 2:

<b>Año académico 2022-2023*</b>		
<b>Sesión Académica</b>	<b>Carga Académica</b>	<b>Beca que podría usar</b>
Verano julio 2022	—	—
S1 (agosto-diciembre)	No matrícula	—
S2 (enero-mayo)	F	50%
Por ciento (%) de beca al finalizar mayo 50% por lo que tiene sobrante de 50% que puede utilizar en sesión de junio.		

<b>Verano junio 2023</b>	L	12.5%
	H	25%
	Q	37.5%

<b>Año académico 2022-2023*</b>		
<b>Sesión Académica</b>	<b>Carga Académica</b>	<b>Beca que podría usar</b>
Verano julio 2022	—	—
S1 (agosto-diciembre)	F	50%
S2 (enero-mayo)	No matrícula	—
Por ciento (%) de beca al finalizar mayo 50% por lo que tiene sobrante de 50% que puede utilizar en sesión de junio.		
<b>Verano junio 2023</b>	L	12.5%
	H	25%
	Q	37.5%

En este ejemplo usted es elegible a sobrante de beca del año académico 2022-2023 y lo puede utilizar en le sesión de junio 2023. Del 100% de beca al cual sería elegible durante el año académico sólo utilizó 50% por lo que tiene un sobrante de 50% de beca. Si su EFC es 0 la cantidad de beca a otorgar si se matricula en hasta 6 créditos puede variar desde \$862.00 hasta \$1724.00.

Ejemplo 3:

<b>Año académico 2022-2023*</b>		
<b>Sesión Académica</b>	<b>Carga Académica</b>	<b>Beca que podría usar</b>
Verano julio 2022	—	—

S1 (agosto-diciembre)	F	50%
S2 (enero-mayo)	F	50%
Por ciento (%) de beca al finalizar mayo 100% por lo que No tiene sobrante.		
<b>Verano junio 2023</b>	L	0 No es elegible

En este ejemplo usted no es elegible a beca si se matricula entre 1-5 créditos, porque ya utilizó el 100% de beca al cual sería elegible por lo que no tiene sobrante. De matricularse en seis créditos o más podría ser elegible porque se activaría el *year round pell*.